



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

11823*Aprobación definitiva de la modificación de transferencias nominativas del Presupuesto General del ejercicio 2017*

Aprobada definitivamente la modificación de las transferencias nominativas del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2017, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica las modificaciones aprobadas:

BAJA DE LÍNEAS EN TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS

PRESUPUESTO DE GASTOS					
2017	006	2310	489010	Subvención Aspanob	2.500,00

ALTA DE LÍNEAS EN TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS

PRESUPUESTO DE GASTOS					
2017	012	3340	4890006	Subvención Apima Santa Inés	2.500,00

En Sant Antoni de Portmany, 18 de octubre de 2017.

El Alcalde,
José Tur Torres

